



## ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO Nº 8 UCM TALCA.

## TEMA: ACADEMIA - TRANSPARENCIA - INFRAESTRUCTURA - DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 24 de noviembre de 2022
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	16:39 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY CARMEN JARUR	VRAC
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
ALONSO TORRES LOPEZ	JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD
ALEJANDRA MUÑOZ ALEGRÍA	FEUCM
CATALINA ÁVILA CAMPOS	FEUCM
ANDRÉ FLORES SANCHEZ	CCEE ING. CIVIL INFORMÁTICA
JOSÉ RETAMAL QUIROZ	CCEE DERECHO
CAROLINA MENDEZ PRIETO	DAE PUC
ALEXANDRA LECAROS DELGADO	COORDINADORA ESTUDIANTIL UCN

## **TEMAS DE LA TABLA:**

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa y da a conocer la tabla para esta sesión:

## Acuerdos sesión anterior:

- DSE, compartirá con estudiantes alternativas horarias para sostener reunión. (reunión realizada)
- Solicitar calendarización de Consejos de Escuela. (en ejecución)
- Dirdoc solicitará a Vrac poder entregar plan de desarrollo de QYF. (pendiente)
- DGE gestionará reuniones pendientes con DAI y Jefe de Deportes. (reuniones realizadas)

## Tabla

- Proceso de Reorientación (resultados el 30 de diciembre)
- Inscripción Jardín Mundo de Colores.
- Proceso de Evaluación de la Docencia 2° semestre 2022
- Denuncia Seguro

Temas Propuestos por estudiantes:

## I Democratización:





Figura consejerías facultad

## II. Infraestructura:

- Paradero salida facultad medicina
- Mantención camino de piedra

#### III Academia:

Facilidades académicas.

#### IV Financiamiento:

Becas laborales.

#### V Servicios:

- Capacitación primeros auxilios.
- Protocolo de reacción ante casos de emergencias.
- Biblioteca: asignación sala de estudios (condiciones).

#### PUNTOS TRATADOS.

## Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a octava sesión de mesas de diálogo para el año 2022, presenta a los participantes e informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Para evitar lo sucedido el año 2021, donde los representantes estudiantiles, no entregaban temas a trabajar o simplemente no se presentaban a las sesiones, es que estas sesiones no se suspenderán y al igual que las últimas reuniones, UCM también planteará temas cuando sea necesario.

Estas instancias de participación y diálogo deben siempre ser una prioridad, principalmente para los estudiantes.

Recordar que es una instancia de conversación y trabajo, no una instancia para rendir cuentas.

DGE solicita a estudiantes encender su cámara.

Informa que en esta sesión contaremos con dos invitadas especiales, Carolina Méndez Prieto, Directora de Asuntos Estudiantiles de PUC y Alexandra Lecaros Delgado, Coordinadora Estudiantil de UCN.

Carolina y Alexandra, agradecen la posibilidad de participar de esta instancia.

Se entrega un resumen de los acuerdos logrados en sesión anterior y su grado de avance.

Toda la información con el detalle fue enviada a los estudiantes.

Se da por iniciada la sesión a las 15:05 horas.





Proceso de Reorientación (resultados el 30 de diciembre) Inscripción Jardín Mundo de Colores. Proceso de Evaluación de la Docencia 2° semestre 2022

Es refuerza con estudiantes la información enviada en relación a estos tres temas y la importancia, que puedan realizar de manera voluntaria el proceso de evaluación de la docencia.

## **Denuncia Seguro**

DGE indica que hace unos días se sostuvo una reunión con la Subsecretaría de Prevención del Delito, representada por la señorita María José Gómez y el señor Rodrigo Medina.

En esta reunión se presentó la campaña Denuncia Seguro, consiste en un canal para recibir información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

A partir de los antecedentes entregados y si estos son suficientes, el programa realiza una denuncia al Ministerio Público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos con ayuda de las policías.

Principalmente en las IES, se pretende combatir el tráfico y micro tráfico de drogas. El fono es \*4242.

Nos solicitaron poder realizar una reunión donde participen los presidentes de ambas federaciones, el día jueves 02 de diciembre a las 15:00 horas.

FEUCM, indica que confirmará quien podrá asistir en su representación

DGE señala que pretendemos realizar un trabajo permanente el año 2023 con la subsecretaría, por lo que estos primeros encuentros son muy importantes y de los cuales deseamos que los estudiantes a través de la Federación sean partícipes.







## I Democratización Figura Consejeros de Facultad

FEUCM toma la palabra e indica que se encuentran en procesos para completar su orgánica estudiantil y de esa manera poder llevar algunos procesos que son necesarios.

En esto se han encontrado con algunas dificultades, específicamente con la figura del Consejero de Facultad.

De acuerdo a estatutos se establece en su preambulo que estos, pertenecen a sede San Miguel, sin embargo los estatutos de Facultad, solo reconocen a un representante estudiantil de las carreras de esa facultad.

Es por ello que solicitan poder avanzar en la actualización de estos procesos.

Es importante que ambas sedes puedan estar representadas.

DGE señala que el tema también se presento en la sesión con estudiantes de Curicó, efectivamente el artículo 7 de los estatutos de Facultad, indica que en el Consejo Ampliado de Facultad puede participar un representante de las carreras de la unidad, con derecho a voz.

VRAC indica, que se requiere para atender esta solicitud una modificación de estatutos, se considerará la representación de ambas sedes.

No es un tema automático pero quedará en acta.

VRAF complementa, se esta desarrollando una modificación al reglamento UCM y a la estrutura general de la Universidad, en ese proceso nos encontramos, como indicó VRAC, se solicitrá considerar la representación de ambas sedes, cuando se comiencen a trabajar las actualizaciones de los estatutos de facultad.

FEUCM, consita posibilidad de participar en las actualizaciones o modificaciones de los estatutos.

VRAF, este proceso conlleva varios pasos, como se indico modificación al reglamento UCM y a la estrutura general de la Universidad, luego los estatutos de facultad, para ello en reunión se informará de esta solicitud.

Personalmente no está de acuerdo en la participación de la Federación, pero si de las carreras que componen cada facultad.

FEUCM indica, que están capacitados para participar y pueden entregar insumos importantes.

VRAF señala, recoje el mensaje e informará a facultades.

II Infraestructura
Paradero salida facultad medicina
Mantención camino de piedra

FEUCM indica que es importante contar con una parada de locomoción colectiva en la salida de la facultad de medicina. Hoy es muy peligroso, la locomoción para de todas maneras, mucho tráfico de vehículos en San Miguel, ha habido accidentes y aparentemente uno fatal.

VRAF al tomar la palabra, informa a estudiantes, que lamentablemente es un tema ajeno a la Universidad y que, por lo tanto, no es posible acceder a su solicitud, no se encuentra autorizado por la Dirección de Tránsito, a pesar de los intentos que ha realizado la Universidad hace ya bastantes años.

Se realizó el trámite, para un nuevo paradero, el cual no fue autorizado.





Existe un proyecto de ensanchar San Miguel, entubar el canal, ya que se trata de un camino internacional.

Existe además otro proyecto vial, que es un by pass Camarico-Bobadilla, si ese proyecto se ejecuta San Miguel dejaría de ser camino internacional, en este sector.

Es importante que se entienda, que la aprobación no depende de UCM.

En relación al otro tema que es la mantención camino de piedra (alameda), todas estas obras se realizarán en el mes de febrero, realizaremos las consultas con DAI, para verificar que se encuentre considerado.

FEUCM agradece la información y respecto mantención de la alameda, considera que es prioritario, ya que ha habido accidentes, debido a que los adoquines se encuentran sueltos.

Y si es posible insistir con la solicitud de la parada de locomoción colectiva.

VRAF ratifica que no se ha dejado de insistir y que pese a que los micros se detienen no poseen autorización para hacerlo. Esperamos a la brevedad contar con otro acceso.

FEUCM indica que existen ciclovías, pero esta va por un solo lado, hoy la locomoción es muy difícil y la bicicleta es un medio de transporte válido, que posibilidades de contar con más alternativas de este tipo.

Se nos informó en una reunión que UCM tiene contemplado por 2 norte una ciclovía.

VRAF, este tema también tiene que ver con lo informado anteriormente, las ciclovías en San Miguel solo está contemplada por el sector sur de San Miguel. Como se indicó Es posible una ciclovía por 2 norte.

Consultaremos posibilidad de demarcar como en Alameda de Talca, en 2 norte desde UCM hacia el poniente, se ve complejo, ya que también esta calle posee un proyecto de ensanchamiento.

## III Academia

## Facilidades académicas

FEUCM señala que, existen algunos inconvenientes con estudiantes que se han acogido al protocolo de estudiante trabajador. El inconveniente radica en que se solicita que se suban los trabajos los fices de semana y para ellos debido a su carga laboral se les hace más complejo, por lo cual solicitan que existan facilidades o cierta flexibilidad, reconocen eso sí, que los trabajos a presentar no son solicitados de un día para otro y que este problema de los estudiantes ocurre en casos puntuales.

Del mismo modo han recibo reportes de estudiantes que pertenecen a las selecciones, que pese a tener fuero para poder participar de sus competencias, al regreso de los nacionales, tienen las pruebas de inmediato, también son casos puntuales.

DGE y VRAC, solicitan poder revisar los antecedentes sobre la entrega de trabajos los fines de semana, ya esto se puede ser una dinámica que pretende ayudar a los estudiantes, utilizando un buen criterio, que en vez de entregar el viernes tengan hasta el domingo o se haya llegado a un acuerdo con los estudiantes. Se solicitan los antecedentes.

FEUCM indica que ocurrió con un estudiante de Ped. en Inglés, solicitarán y enviarán los antecedentes.





# IV Financiamiento

## **Becas laborales**

FEUCM, en relación al tema propuesto, solicita un reajuste de los montos asignados a Becas Laborales y Ayudantías, esgrimiendo como una de las principales razones la alta inflación y que esos dineros ayudan mucho a los estudiantes a alimentarse y movilizarse.

Consulta además de fecha de último reajuste, ya que encontraron en actas de mesas anteriores que no se realizaba desde el 2013 aproximadamente.

DGE aclara que lo que aparece en las actas se refiere a la asignación de fondos a Organizaciones Estudiantiles, que hoy se reajusta anualmente.

También informa que las becas laborales, han pasado varios años si reajustarlas, es importante indicar que son becas no honorarios, tratar de aclarar cómo sobrellevar esta figura.

VRAF indica porque son becas, ya que cualquier servicio que se pague en UCM debe ser a través de una boleta o liquidación de sueldo.

Liquidación de sueldo no puede ser, porque eso acarrea un contrato y si solicitamos una boleta de honorario a los estudiantes, eso perjudicaría en su evaluación socioeconómica, por esta razón el pago se realiza a través de un decreto de rectoría, tanto para las becas laborales como ayudantías académicas.

Complementa que la ayudantía, no es una actividad laboral, es un apoyo a los estudiantes. Nuestros ingresos provienen en su mayoría de aranceles, que han sufrido una variación del 6.3% cuando hoy la inflación se acerca al 14%, pese a este panorama nuestras finanzas están sanas. Se revisará la posibilidad de reajuste.

## **V** Servicios

Capacitación primeros auxilios.

Protocolo de reacción ante casos de emergencias.

CCEE Ing. Civil Informática (ICI), presenta estos temas relacionados con primeros auxilios y reacción ante caso de emergencia.

Indica que surgió, a raíz de accidentes sufridos por estudiantes y docentes, específicamente nde la Facultad de Ingeniería, que, al ser más sedentarios, son propensos a sufrir accidentes o descompensaciones, por lo cual propone o solicita posibilidad de realizar una capacitación de primeros auxilios a la comunidad universitaria.

Indica que los tiempos de respuesta ante emergencias no son los mejores.

DGE señala, que estas semanas se sostuvo una reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias Básicas, específicamente tratando este tema.

Todas las capacitaciones a los funcionarios son coordinadas desde la Dirección de Gestión de Personas. Cada unidad en conjunto con sus equipos define las capacitaciones necesarias, por lo tanto, se pueden solicitar.

VRAF, indica que informará a Jefe de Desarrollo Organizacional y Capacitación, para que esta consulte y promueva una relacionada con los primeros auxilios.

DSE indica que UCM cuenta con Desfibriladores semi automáticos (DEA) en distintos puntos y se han realizado capacitaciones sobre uso a personas estratégicas.





Complementa que hace unos días se reunión con Federación para compartir información, se generaron acuerdos, como la modificación del afiche y mejora de los canales de comunicación con personal de servicio.

Respecto al protocolo de emergencia, se evalúa un lugar permanente para instalarlo, si es importante estén informados que el DPA funciona de lunes a viernes hasta las 21:30 horas y los sábados hasta las 13:00 horas. El protocolo se activa rápido, buen uso del teléfono que es sólo de emergencia.

FEUCM, señala que efectivamente se sostuvo la reunión y entre los acuerdos se encuentra efectuar capacitaciones voluntarias a los estudiantes, sin embargo, hay que ir un poco más allá, la capacitación de los docentes es primordial.

DGE señala, que participó del Consejo General de Docencia, donde se presentó toda la información necesaria respecto al protocolo de emergencia.

DSE complementa, que se está realizando un catastro de los accidentes, tipos de accidentes y el lugar donde han ocurrido, información que será compartida con Departamento de Prevención de Riesgos de la Universidad.

CCEE ICI, entrega sus observaciones finales y agradece toda la información entregada con la cual queda muy conforme.

## Biblioteca: asignación sala de estudios (condiciones)

FEUCM, presenta nuevamente el inconveniente de unas estudiantes en sala de estudio de biblioteca.

DGE indica que les había enviado respuesta emitida desde Biblioteca.

FEUCM solicita poder hablar con el encargado, para flexibilizar un poco la reasignación de las salas de estudio ante problemas puntuales como el sufrido por sus compañeras.

## **Varios**

VRAC señora Mary Carmen Jarur solicita la palabra, para agradecer y valorar la participación de todos en esta instancia de diálogo y trabajo, señala que su ciclo como VRAC finaliza el 30 de noviembre y que se debe seguir potenciando esta instancia.

Indica que personalmente fue una instancia de mucho aprendizaje.

FEUCM indica que ellos recibieron una carta del rector con esta información, agradecen la disposición al diálogo en estos por parte de la vicerrectora, incluso cuando no se estaba de acuerdo y le desea mucho éxito.

Presentes en sesión entregan sus palabras de despedida a Vicerrectora.

Del mismo agradecen la presencia de Alexandra y Carolina en esta sesión como invitadas especiales.

Finaliza sesión a las 16:39 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Estudiantes para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo poder compartirla con la comunidad y subirla al portal.





## Acuerdos.

- Considerar la representación de ambas sedes en la reformulación y actualización de los estatutos de Facultad.
- Informar a Facultades de solicitud de estudiantes de poder participar en la actualización de estatutos de Facultad.
- FEUCM enviará antecedentes de estudiantes trabajadores y de selecciones que han tenido problemas con la entrega de trabajos los fines de semana o evaluaciones inmediatamente al regreso de un nacional.
- VRAF, revisar reajustabilidad de los montos asignados a Beca Laboral y Ayudantía Académica.
- Informar a Jefe de Desarrollo Organizacional y Capacitación, para promover en las diferentes unidades, una capacitación en primeros auxilios.
- Compromiso de ajustar los tiempos de reacción del Protocolo de Emergencia, reforzar la información y potenciar la mejora continua.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY CARMEN JARUR	
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
ALONSO TORRES LOPEZ	
ALEJANDRA MUÑOZ ALEGRÍA	
CATALINA ÁVILA CAMPOS	
ANDRÉ FLORES SANCHEZ	
JOSÉ RETAMAL QUIROZ	
CAROLINA MENDEZ PRIETO	
ALEXANDRA LECAROS DELGADO	

Mario Urzúa Guazzoni. Coordinador de Organizaciones Estudiantiles Dirección General Estudiantil Karin Alvarado Rojas Directora Dirección General Estudiantil.